

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos publicó el pasado 18 de mayo de 2021 un comunicado en el que solicita la administración “urgente y prioritaria de la segunda dosis de la vacuna [frente a la pandemia de COVID-19] al personal de las farmacias”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y hacer lo necesario para posibilitar la administración “urgente y prioritaria de la segunda dosis de la vacuna [frente a la pandemia de COVID-19] al personal de las farmacias”?



De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible?
¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya
superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de junio de 2021

C. Galiana

Faj

Ok

Pat

PTB

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Signature]

[Signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 134745 14/06/2021 13:56